

CERCOBIN NF**Polvo mojable (WP)****COMPOSICIÓN**

metil tiofanato: 1,2 bis (3 metoxicarbonil 2 tioureido) benceno	70 g.
vehículo y humectante c.s.p.	100 g.

SENASA N° : 31.198

GENERALIDADES:

CERCOBIN NF es un fungicida del grupo de los bencimidazoles, sistémico, de acción preventiva y curativa de oídios, mohos, sarnas, septoriosis, fusariosis, podredumbres provocadas por *Sclerotinia spp*, *Botrytis spp* y *Penicillium spp*. en especies indicadas en las instrucciones para el uso.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: CERCOBIN NF posee una formulación especial que asegura su suspensibilidad en el agua. A la cantidad recomendada de **CERCOBIN NF**, agregue poca agua y prepare una pasta homogénea, sin grumos, e incorpore luego el resto de agua hasta alcanzar el volumen recomendado.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

El volumen de aplicación dependerá del cultivo a tratar, pudiendo variar de 100 a 500 L de agua por hectárea según la biomasa presente. Se recomienda su aplicación con pastillas tipo chorro plano de amplio espectro, antideriva o gran angular con presiones de pulverización de 2 a 4 bares. En otras presiones se obtiene una mejor cobertura por gotas más pequeñas. Trabajando a bajas presiones recomendamos utilizar pastillas de chorro plano de amplio espectro. Para una aplicación más eficiente se recomienda seguir las directivas de FAO de 20-30 gotas/cm² para fungicidas sistémicos.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS g/Ha	MOMENTO DE APLICACIÓN
Soja	Tizón de la hoja y mancha púrpura de la semilla (<i>Cercospora kikuchii</i>), Mancha marrón (<i>Septoria glycines</i>), Tizón de la vaina y el tallo y podredumbre de la semilla por Phomopsis (<i>Phomopsis sojae</i>), Antracnosis (<i>Colletotrichum spp.</i>), Mildiu (<i>Peronospora manshurica</i>), Alternaria (<i>Alternaria spp.</i>)	550-750	Dos aplicaciones para mejorar el rendimiento y la calidad de la producción. 1) desde inicio de la formación de las vainas (R3); 2) con vainas o chauchas 25-50 % de llenado de granos (R5.3-R5.4). La dosis de 750 g/Ha en la 1º y 2º aplicación se realizará en condiciones de alta humedad relativa y alta temperatura.
Poroto	Esclerotinia del poroto (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>).	550-750	Iniciar las aplicaciones a los 30 días de la siembra. Repetir las aplicaciones a los 12 días. Total 3 repeticiones.
	Antracnosis del poroto (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>). Mancha angular (<i>Isariopsis griseola</i>).	550-750	A los 50-60 días de la siembra con 10-15 L agua si se aplica con avión, o con 150-200 L agua si se usa equipo terrestre.
Trigo	Fusariosis o golpe blanco de trigo (<i>Fusarium graminearum</i>)	500	En el momento de la espigazón. Repetir la aplicación usando igual dosis en el período de plena floración.

CULTIVO	ENFERMEDAD	CONCENTRACIÓN DE USO	MOMENTO DE APLICACIÓN
Maní	Viruela temprana del maní (<i>Mycosphaerella arachidicola</i>)	Ver momento de aplicación	1) Preventiva: a) en banda, a los 15-20 días de nacido, aplicar 500 g/Ha de Cercobin NF. b) aplicación total, en las aplicaciones de cobertura total la dosis a usar son 700 g/Ha. 2) Curativa: 1000 g/Ha al observarse las primeras manchas de viruela. Repetir cada dos semanas.
Rosal	Oidio del rosal (<i>Oidium leucoconium</i>)	70 g/100 L agua	Desde la aparición de las primeras hojas hasta la finalización de la cosecha, con intervalos de 12-15 días.
Frutilla	Podredumbre o moho gris de la frutilla (<i>Botrytis cinerea</i>)	70 g/100 L agua	Antes de la primera floración. Continuar pulverizando previo a cada floración.
Duraznero	Sarna del durazno (<i>Cladosporium carpophilum</i>).	70 g/100 L agua	A la caída de los pétalos. Repetir el tratamiento con frutos de 3 - 3,5 cm.
Duraznero Almendro y Pelón	Viruela de la púa (<i>Fusicoccum amygdali</i>)	100 g/100 L agua	1) Caída de las hojas 2) en yemas hinchadas 3) en caída de pétalos.
Duraznero y Pelón	Podredumbre morena de los frutales de carozo (<i>Monilia fructicola</i>)	100 g/100 L agua	1) Yema hinchada 2) caída de pétalos 3) con frutos de ½ cm de diámetro 4) poco antes de la cosecha.
Manzano	Sarna del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>)	100 g/100 L agua	1) Antes de la caída de las hojas 2) en yemas hinchadas antes de la brotación 3) a la caída de los pétalos 4) con frutos de 0,5 cm de diámetro.
Zapallo y Zapallitos	Oidio de las cucurbitáceas (<i>Oidium ambrosiae</i>)	100 g/100 L agua	Con los primeros síntomas cada 12-15 días.
Apio	Viruela (<i>Cercospora apii</i>).	100 g/100 L agua	Preventivo cada 20 días o con los primeros síntomas cada 12-15 días.
Cítricos	Mancha grasienta de los citrus (<i>Mycosphaerella horridi</i>).	100 g/100 L agua	Comenzar a aplicar antes del cuaje de frutos, repetir a los 30 días.
Greens de golf, campos deportivos	Hongos del suelo (<i>Fusarium spp.</i>) Mancha marrón de césped (<i>Rhizoctonia solani</i>)	100 g/100 L agua	Mezclar con el suelo antes de la siembra o regando el almácigo con 2 L de caldo/m ² .
Almácigos	Damping off (<i>Fusarium spp.</i> , <i>Rhizoctonia spp.</i>)	100 g/100 L agua	Mezclar con el suelo antes de la siembra o regando el almácigo con 2 L de caldo/m ² . Se recomienda mezclar con Captan Ando.

TRATAMIENTO PARA LA SEMILLA

CULTIVO	ENFERMEDAD	CONCENTRACIÓN DE USO	MOMENTO DE APLICACIÓN
Soja	Patógeno de semilla. Podredumbre de la semilla por <i>Phomopsis</i> (<i>Phomopsis spp.</i>) Fusariosis (<i>Fusarium spp.</i>), Mancha púrpura de la semilla (<i>Cercospora kikuchii</i>), Antracnosis (<i>Colletotrichum truncatum</i>).	45g / 100 Kg de semillas de soja (en mezcla con productos a base de Thiram).	Como terapico para semilla aplicar exclusivamente en tratamiento húmedo: 45 g de Cercobin NF en mezcla con 200 cc de Thiram cada 100 Kg de semilla. Se puede aplicar desde 60 días antes hasta el día de la siembra.

TRATAMIENTO POSTCOSECHA

CULTIVO	ENFERMEDAD	CONCENTRACIÓN DE USO	MOMENTO DE APLICACIÓN
Manzano Peral	Moho azul (<i>Penicillium expansum</i>)	50 – 75 g/100 L agua	Mezclar directamente en la proporción de 50-75 g de Cercobin NF / 100 L agua, ya sea en los baños de inmersión o en la pulverización directa de la fruta en la línea de empaque. Forma de aplicación: lavar la fruta con agua fría en la iniciación del proceso del empaque. Pasar las frutas lavadas al recipiente con la suspensión de Cercobin NF y dejar en inmersión durante 30 segundos como mínimo o pulverizar inmediatamente después de terminar el lavado. El nivel de residuos resultantes de los diferentes tratamientos postcosechas a utilizar en los empaques nunca debe superar la cantidad de 1 ppm (1mg/Kg) LMR autorizado por SENASA. Secar la fruta tratada a temperatura moderada. Renovar la suspensión de Cercobin NF todos los días. Se recomienda agregar 100 cc de RINO /100 L de agua a la suspensión preparada para mejorar la eficiencia del tratamiento.

RESTRICCIONES DE USO:

Entre la última aplicación y cosecha deberá transcurrir: frutales de pepita, durazno, pelón, frutilla, maní, poroto (seco), citrus, almendro, zapallo, zapallito y apio: 10 días. Trigo (grano): 30 días. Almacigueras, florales, ornamentales, césped, greens de golf, campos deportivos y tratamiento de semilla: sin período – exentos. Las semillas tratadas no deben usarse como alimento, ni forraje, tampoco para extracción de aceite. La venta de semilla tratada para otro destino que no sea la siembra, está penada por la ley N° 18.073. Pera y manzana en tratamiento postcosecha: uso posicionado.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas, con excepción de los compuestos cúpricos y los de muy fuerte reacción alcalina, como el Caldo Bordeles y Polisulfuro de Calcio.

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico si se respetan las dosis recomendadas.

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.